



ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de instancias a la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento con destino a **CONTRATACIÓN DE PERSONAL NO PERMANENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO. "UN/A TECNICO/A ORIENTADOR/A"**. EXP. 20/2019

De conformidad con lo establecido en la base Quinta de las aprobadas para la regulación de la presente convocatoria, he resuelto:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.
COBO*GUERRA, AIDA	72140XXXD
GARCIA*PARGA,MIRIAN	72043XXXW
HERRERA MORENO,MARIA EVA	419XXXW
NOZAL*ASENJO,ROSA OLVIDO	72060XXXP
PENAGOS*DELGADO,MONICA	20200XXXN
POSTIGO*CORADA,CRISTINA	13741XXXQ
RAMIRO*CAUSAPE,BLANCA	25159XXXS
ROSEÑADA*CAÑARTE,MARIA ISABEL	13784XXXK
SAINZ*SALCES,ROSA BELEN	16570XXXN
SOLANA*AZCARATE,MARIA DEL MAR	13737XXXP
VIVAR*TRUEBA,MARIA ISABEL	20194XXXT
ZUBIARU*MENIGUREN,MARIA	30687XXXT

EXCLUIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I	CAUSA
BELDAD DE LA*ROLDAN,BLANCA	13724XXXR	3
CINTAS*CIMAVILLA, ERIKA	78932XXXQ	1 - 2 - 3 - 4
DIAZ*GARCIA,MAR	48816XXXH	1 - 2 - 3 - 4
GARCIA*FUSTE,BLANCA	44044XXXT	1 - 2 - 3 - 4
MENENDEZ*ALVAREZ,BEATRIZ	72072XXXR	1 - 2 - 3 - 4
MORENO*GARCIA,MARIA ANGELES	21671XXXA	1 - 2 - 3 - 4
FERNANDEZ*ROZAS,MARIA ROSARIO	72031XXXT	1 y 3
ANTOLIN*HAZAS,MARIA ELENA	13796XXXA	1 y 4


CAUSAS:

1. No acredita experiencia laboral mínima requerida.
2. No acredita conocimientos demostrables sobre ofimática
3. No acredita conocimientos demostrables sobre Internet
4. No acredita conocimientos demostrables sobre mercado de trabajo

Los interesados podrán presentar en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de 5 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, las alegaciones que consideren oportunas para subsanación de defectos, pudiendo en cualquier momento, de oficio o a petición de interesado, subsanar los errores materiales o de hecho que pudieran advertirse en la lista.

SEGUNDO.- Que la presente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se exponga en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web municipal.

TERCERO.- Designar el tribunal que estará compuesto por los siguientes miembros:

<p>Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03 Avda. España Nº 6, Planta primera • 39770 LAREDO (Cantabria) www.laredo.es e-mail: contratacion-personal@laredo.es</p>	
---	---



Laredo

TERCERO.- Designar el tribunal que estará compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente: David del Rio San Sebastián
- Presidente suplente: Baldomero Brígido Gabiola
- Vocal: José Miguel Elu Pontanilla
- Vocal suplente: José Carlos Cabello Ruiz
- Vocal: Juan José Badiola Pierna
- Vocal suplente: Marco Antonio Pelayo Trueba
- Asesores Especialistas: Begoña Plaza Arrieta y Ángel Fernández López

CUARTO. El tribunal se reunirá el día 25 de Febrero a las 10:00 H en el Ayuntamiento de Laredo.

Laredo, a 15 de febrero de 2019
El Alcalde Presidente



Fdo: D. Juan Ramón López Visitación

WEB

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6, Planta primera • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es e-mail: contratacion-personal@laredo.es

